



CARTA DE COMPROMISO DE CONFERENCIA DISTRITAL

Ensenada, Baja California a 13 de abril de 2018

Club Rotario Ensenada

Sergio Frías Reynoso

Presente.-

Por medio de la presente yo (padre/Tutor) _____ y (madre o tutora) _____, presentamos nuestra autorización para que nuestro hijo/a _____ pueda asistir al evento de la Conferencia Distrital de Interact Distrito 4100, los días 21 y 22 de abril del presente año en la ciudad de Ensenada, Baja California.

Por lo que asumimos la responsabilidad y consecuencias que sobrevengan durante su traslado desde la ciudad de _____ a la ciudad de Ensenada o Tijuana*, Baja California tanto de ida como de vuelta donde permanecerán las fechas anteriormente señalas, además, adquirir un seguro de viajes que con cobertura desde el día en que realice el viaje y su regreso su hogar**.

Nos comprometemos con Club Rotario Ensenada, Presidente del Comité Distrital de Interact y Comité Organizador de la Conferencia Distrital de Interact (COCDI) enviar información del itinerario de vuelo o transporte público para su debida llegada y recepción de parte del COCDI a más tardar del día 13 de abril del presente año a los correos interact4100@gmail.com u omar.gamez87@hotmail.com.

No permitimos hacer actividades personales no estipuladas dentro del plan y horarios propuestos en la Conferencia Distrital de Interact Distrito 4100, se asume todas las consecuencias que sobrevengan de los hechos.

Por último, nos comprometemos a cubrir la cuota de \$ 500 pesos (Quinientos pesos MN) del evento.

En caso de emergencia, favor de comunicarse al teléfono _____ con _____ y adjuntamos copia de nuestra identificación oficial.

Atentamente

Nombre y firma de padre, madre o tutor

*Cuando el menor viaje en avión a la ciudad de Tijuana, favor de comunicarse con un tiempo estimado de una semana de anticipación el itinerario es importante para su recepción y traslado por parte del COCDI.

** De conformidad al Código de Normas de Rotary 2.130.3. Los padres o tutores de todo joven menor de edad cuyo viaje exceda una distancia de 241,4 Km. (150 millas) o tenga lugar fuera de su país de origen, que contraten un seguro de viajes a favor de éste, que incluya la atención médica (cuando viaje fuera del país de origen), transporte en caso de urgencia médica, repatriación de los restos mortales y responsabilidad civil, con cobertura desde el momento de la partida hasta el momento del regreso al hogar y por cuantías que resulten satisfactorias al club o distrito que organice la actividad o evento.